



## El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora a través de sus Unidades Académicas

Con fundamento en los artículos 1; 3 fracciones I; XVI, XVIII, XX y XXII; 13 fracciones I y XV del Decreto que crea al Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, artículo 33 Bis fracciones I, II III y X del Reglamento Interior; y de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

### CONVOCA

A docentes y directivos de Educación Inicial, Básica, Media Superior y Superior, así como a profesionistas de otras áreas afines que deseen participar en el proceso de admisión a la

## Maestría en Educación Especial con Enfoque Inclusivo Generación 2025-2027

#### Características del programa

##### Objetivo:

Desarrollar en las y los maestrantes calificadas competencias docentes, basadas en los fundamentos teóricos y metodológicos de los procesos de enseñanza, aprendizaje y la investigación en el aula, para la atención a la diversidad y a la eliminación de las barreras de aprendizaje y la participación, contribuyendo al logro de una efectiva educación inclusiva.

##### Estructura:

|  |   |
|--|---|
| <b>Duración:</b> cuatro semestres(2 años)  | <b>Líneas de formación:</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• La vinculación escuela-familia-comunidad</li> <li>• La escuela regular y la atención educativa a la diversidad</li> </ul> |
| <b>Modalidad:</b> presencial   |   |
| <b>Tipo de registro:</b> estatal <sup>1</sup>  |   |
| <b>Orientación:</b> profesionalizante <sup>2</sup>   | <b>Costo del cuatrimestre:</b> \$10,980.00  |
| <b>Documento de titulación:</b> Memoria o informe académico por experiencia profesional, proyectos de innovación, aplicado o de intervención educativa, informe por la elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia, artículo académico, titulación por promedio y ensayo, estudios de doctorado y tesis. | <b>Página:</b> <a href="#">CREN</a>   |

<sup>1</sup> Permite tramitar la cédula profesional estatal.

<sup>2</sup> Busca ampliar los conocimientos y habilidades en el ámbito profesional para la aplicación en su entorno.



## Proceso y requisitos de admisión

### 1. Registro en línea

Periodo: del 25 de marzo al 30 de junio.

Enlace: <http://registroposgrado.creson.edu.mx/>

### 2. Entrega de documentación

Periodo: del 25 de marzo al 30 de junio.

Documentación:

- a. Acta de nacimiento
- b. Clave Única de Registro de Población (CURP).
- c. Comprobante de estudios de licenciatura (título, acta de examen o cédula profesional).

Nota: Si eres estudiante Creson y egresarás en junio de 2025, comunícate con tu Unidad Académica para conocer opciones que permitan subsanar temporalmente el acta de examen.

- d. Carta de exposición de motivos (formato libre).
- e. Muestra de escritura académica (tesis, ensayo, ponencia).
- f. Comprobante de comprensión de lectura en inglés o un puntaje equivalente a nivel A1.<sup>3</sup>

### 3. Entrevistas

La Unidad Académica asignará la fecha y hora para las entrevistas.

Periodo: del 02 al 30 de junio de 2025.

Modalidades: Presencial o en línea.

### 4. Cierre de convocatoria

La convocatoria de Posgrado cerrará el día 30 de junio.<sup>4</sup>

### 5. Publicación de resultados

Fecha: 02 de julio.

Lugar: <https://creson.sonora.gob.mx/>

Importante:

- a. Además, las personas seleccionadas recibirán la notificación de los resultados vía correo electrónico.
- b. Los resultados de admisión al Posgrado Creson son definitivos e inapelables.

### 6. Inscripción 2025-2

- a) Fechas: del 02 al 10 de agosto.
- b) Modalidades de pago:

<sup>3</sup> Tiempo disponible para la entrega del comprobante: cuatro semestres.

<sup>4</sup> Si llega a existir una prórroga para el registro, el Creson lo notificará por los medios oficiales.



- **Pronto pago**
  - Monto: \$9,333.00.
  - Fecha: 01 al 31 de julio.

- **Pago en parcialidades**

**Opción 1. Pagos mensuales: 6 pagos de \$1,830.00**

|          |                     |
|----------|---------------------|
| Primero: | 02-31 de julio      |
| Segundo: | 15-20 de agosto     |
| Tercero: | 15-20 de septiembre |
| Cuarto:  | 15-31 de octubre    |
| Quinto:  | 15-20 de noviembre  |
| Sexto:   | 01-15 de diciembre  |

**Opción 2. Pagos quincenales: 10 pagos de \$1,098.00**

|          |                     |          |                    |
|----------|---------------------|----------|--------------------|
| Primero: | 02-15 de julio      | Séptimo: | 14-18 de octubre   |
| Segundo: | 28-31 de julio      | Octavo:  | 28-31 de octubre   |
| Tercero: | 14-18 de agosto     | Noveno:  | 14-18 de noviembre |
| Cuarto:  | 28-31 de agosto     | Décimo:  | 28-31 de noviembre |
| Quinto:  | 14-18 de septiembre |          |                    |
| Sexto:   | 28-30 de septiembre |          |                    |

- **Pago regular**
  - Monto: \$10,980.00.
  - Fecha: 01-10 de agosto.

**Importante:**

- El comprobante de pago deberá subirse en la página de <http://registroposgrado.creson.edu.mx/> o enviarse al correo de la Dirección de Posgrado e Investigación: [posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx](mailto:posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx)
- El Creson tiene convenio con el programa de Crédito Educativo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora: <https://becasycredito.sonora.gob.mx/>

**7. Periodo de clases**

El semestre 2025-2 del Posgrado Creson está comprendido dentro de estos periodos:

- Inicio: 16 de agosto.
- Cierre: 13 de diciembre.



**Para mayor información del programa**

**Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda"**

Atención a postulantes: Mtra. Danya López Ibarra.

Correo: [cren.direccion@creson.edu.mx](mailto:cren.direccion@creson.edu.mx)

Dirección: Carretera Internacional kilómetro 153 sur, colonia Juárez. C.P. 85800.  
Navjoa, Sonora.

Teléfono: (642) 422 2820 y (642) 421 4621.

Página web: [Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda"](http://Centro Regional de Educación Normal 'Rafael Ramírez Castañeda')

**Escuela Normal Superior, plantel Obregón**

Atención a postulantes: Mtro. Manuel Antonio Argüelles Morales

Correo: [enso.direccion@creson.edu.mx](mailto:enso.direccion@creson.edu.mx)

Dirección: Calle Otancahui s/n entre Guerrero e Hidalgo, colonia Infonavit Yukujimari.  
Ciudad Obregón, Sonora.

Teléfono: (644) 415 3087 y (644) 415 3086.

**Creson. Dirección de Posgrado e Investigación**

Correos: [posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx](mailto:posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx) / [contacto@creson.edu.mx](mailto:contacto@creson.edu.mx)

Página web: [Programas de Posgrado Creson](http://Programas de Posgrado Creson)

Hermosillo, Sonora; 25 de marzo de 2025.

**Luis Ernesto Flores Fuentes**  
**Rector del Centro Regional de Formación**  
**Profesional Docente de Sonora**